



RESOLUCIÓN NÚMERO 201 DE

(29 de junio de 2021)

“Por la cual se autorizan descuentos en el valor de la matrícula para el segundo periodo académico de 2021 a estudiantes de pregrado y para el tercer periodo académico de 2021 a estudiantes de las especializaciones técnicas profesionales de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central”.

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y de conformidad con el artículo 10, literal b, del Acuerdo No. 09 de junio 27 de 2012 de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, y

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento Estudiantil de los Programas de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Acuerdo 02 del 6 de marzo de 2017, en su Artículo 31, establece: “Reconocimiento que la ETITC hace a los estudiantes que se destacan por sus altos desempeños académicos y de formación integral”. Este reconocimiento será otorgado por la Rectoría, a solicitud de la Vicerrectoría Académica.

Que, el Acuerdo 01 del 26 de enero de 2021 del Consejo Académico estableció medidas académicas transitorias y excepcionales, para los estudiantes de educación superior y en particular sobre las condiciones para el reconocimiento de estímulos a estudiantes de Educación Superior.

Que, la Vicerrectoría Académica recibió de la dependencia de Registro y Control el listado de los promedios ponderados de los estudiantes del primer periodo académico del 2021 de los pregrados y del segundo periodo académico de 2021 de las especializaciones técnicas profesionales.

Que, con fundamento en lo anterior, la Vicerrectoría Académica presentó a Rectoría el listado de los estudiantes que cumplieron con los requisitos del literal a del artículo 1 del Acuerdo 01 de 2021 del Consejo Académico para el segundo periodo académico de 2021 a estudiantes de pregrado y para el tercer periodo académico de las especializaciones técnicas profesionales.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder **DESCUENTOS** en el pago de la matrícula para el segundo periodo académico de 2021 a los estudiantes de pregrado, que se destacaron por sus altos desempeños académicos y de formación integral, con descuentos en el valor de la matrícula del 100% y 50% conforme se detalla a continuación:

No.	Programa	Estudiante	Documento	Total Créditos	Prom. Pond.	Descuento
1	INGENIERIA DE SISTEMAS	FORERO VARGAS LILIANA KATHERINE	1022447212	15	4,65	100%
2	INGENIERIA DE SISTEMAS	TAMAYO MONTAÑEZ MAURA SARAY	1015482058	15	4,56	50%
3	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	MIELES VELÁSQUEZ JOSÉ DANIEL	1015449743	15	4,80	100%
4	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	TORRES MACHETE XILENA YISETH	1033804319	17	4,63	50%
5	TECNICO PROFESIONAL EN COMPUTACION	GÓMEZ AGUDELO LAURA ANDREA	1001329488	15	4,84	100%

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	------------	-------------------------	----------	---------------------------	----------

6	TECNICO PROFESIONAL EN COMPUTACION	GOMEZ AZA ANDERSON RENE	1000802495	15	4,74	50%
7	INGENIERIA ELECTROMECHANICA	RAMIREZ MAHECHA ANGEL LEONARDO	80797536	16	4,61	100%
8	INGENIERIA ELECTROMECHANICA	RUIZ SARMIENTO WILMAR ALEXANDER	1022351954	16	4,48	50%
9	TECNOLOGIA EN MONTAJES INDUSTRIALES	AGUDELO CASTILLO RUBEN ESTEBAN	1054093312	16	4,41	100%
10	TECNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	FIERRO SOTO SANDRA MILENA	1023869733	15	4,60	100%
11	TECNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	RODRIGUEZ CONTRERAS JOSE LUIS	1078370193	16	4,59	50%
12	INGENIERIA EN PROCESOS INDUSTRIALES	LEON NOYA LUIS EMIRO	85270489	20	4,74	50%
13	INGENIERIA EN PROCESOS INDUSTRIALES	OCAMPO GONZÁLEZ ROYER DAVID	79891278	20	4,95	100%
14	TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	MACANA TUTA GERSON JAIR	79729183	16	4,59	100%
15	TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	MUÑOZ VALLEJO EDUAR GERMAN	1032443109	17	4,48	50%
16	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA	MELO GARCIA ALANN PATRICK	1000580167	15	4,58	50%
17	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE MANUFACTURA	TIQUE PANTOJA JENNI ALEXANDRA	1024553817	15	4,61	100%
18	INGENIERÍA MECÁNICA	LLANO GIRALDO PAULO CESAR	1031161055	16	4,49	50%
19	INGENIERÍA MECÁNICA	TORRALBA FRANCO ANDRES CAMILO	1015415437	16	4,58	100%
20	TECNOLOGIA EN GESTION DE FABRICACION MECANICA	OCHOA ACEVEDO MAICOL ANDRES	1000163902	20	4,77	100%
21	TECNOLOGIA EN GESTION DE FABRICACION MECANICA	SOLER OTALORA MIGUEL ANGEL	1002587472	20	4,76	50%
22	TECNICA PROFESIONAL EN DIBUJO MECANICO Y DE HERRAMIENTAS INDUSTRIALES	PUIN CARO MARIA CECILIA	1069266017	17	4,68	50%
23	TECNICA PROFESIONAL EN DIBUJO MECANICO Y DE HERRAMIENTAS INDUSTRIALES	RAMIREZ MORA JAIBER DUBAN	1022442135	16	4,70	100%
24	INGENIERIA MECATRONICA	BENAVIDES URIBE ANGIE NICOLL	1007158884	18	4,95	100%
25	INGENIERIA MECATRONICA	CARDENAS RENDON DAVID STIVEN	1015483503	18	4,95	100%
26	INGENIERIA MECATRONICA	OROZCO GONZALEZ JULIAN ESTEBAN	1016089376	18	4,95	100%
27	INGENIERIA MECATRONICA	FLORIAN MANCERA DANIEL JAVIER	1018468957	18	4,93	50%
28	TECNOLOGIA EN AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	PARRADO SÁNCHEZ DAVID SANTIAGO	1000163551	15	4,53	100%
29	TECNOLOGIA EN AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL	RINCON PINILLA LUIS MIGUEL	1110518856	16	4,51	50%
30	TÉCNICO PROFESIONAL EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	CASTRO PULIDO CRISTIAN CAMILO	1010041706	18	4,78	100%
31	TÉCNICO PROFESIONAL EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	GONZALEZ SANDOVAL DERECK FABIAN	1002725756	18	4,66	50%

ARTÍCULO 2º.- Conceder **DESCUENTOS** en el pago de la matrícula para el tercer periodo académico de 2021 a los estudiantes de las especializaciones técnicas profesionales, que se destacaron por sus altos desempeños académicos y de formación integral, con descuentos en el valor de la matrícula del 100% y 50% conforme se detalla a continuación:

No.	Programa	Estudiante	Documento	Total Créditos	Prom. Pond.	Descuento
CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD		1

1	ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	BUITRAGO MARTINEZ DANILO JOSE	1121863872	6	4,57	100%
2	ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	CEPEDA CASTELLANOS EDISON FELIPE	1099204494	6	4,37	50%
3	ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL EN INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL	HERRAN BRICEÑO LEIDY HELENA	52966940	7	4,89	100%
4	ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL EN INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL	MELO PATIÑO LUIS ALEJANDRO	80927845	7	4,59	50%

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese el contenido de la presente Resolución a Tesorería, Registro y Control y a la Vicerrectoría Académica, para lo de su competencia.

4

ARTÍCULO 4º.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los 29 días del mes de junio del año 2021.

EL RECTOR,



HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA

Revisó: Jorge Herrera Ortiz - Asesor de Rectoría
Ariel Tovar Gómez - Vicerrector Administrativo y Financiero
Miguel Antonio Morales Beltrán - Vicerrector Académico
Edgar Mauricio López Lizarazo - Secretario General
Viviana Paola Pulido Suárez – Profesional de Gestión Jurídica

Proyectó: Martha Patricia Sarria Toro - Profesional de Vicerrectoría Académica
Datos suministrados por: Omar Yesith Barahona Bohórquez - Profesional Registro y Control Académico

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---